

Ciudad de México, D.F., a 27 de octubre de 2017
Comunicado No.33

PONE EN MARCHA CONSEJERA HERNÁNDEZ ÁLVAREZ POLÍTICAS DE INCLUSIÓN PARA MADRES TRABAJADORAS DEL PJJ

- *Inaugura primera sala de lactancia en Ciudad Juárez, Chihuahua*
- *El CJF lleva este programa institucional a todo el país como parte de sus compromisos con la igualdad, inclusión y protección al interés superior del menor*
- *Es una política de largo plazo con impacto institucional y social, al impulsar acciones afirmativas en favor de la institución familiar, indicó la consejera Hernández Álvarez*

Con el objetivo de garantizar los derechos humanos a una vida en inclusión y no discriminación, así como velar por el interés superior del menor y el desarrollo de la institución familiar, la consejera de la Judicatura Federal (CJF), Martha María del Carmen Hernández Álvarez, puso en marcha el programa de Salas de Lactancia del Poder Judicial de la Federación (PJJ) en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Ello en el marco de las políticas institucionales en materia de derechos humanos, igualdad y servicios al personal instruidas por el presidente de este cuerpo colegiado, ministro Luis María Aguilar Morales.

Ante juzgadores y servidores públicos del Décimo Séptimo Circuito, la también presidenta de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos del CJF explicó que en todo el país se dispondrá de estos espacios para que las mujeres que recientemente han sido madres, puedan alimentar e interactuar con sus hijos en un espacio digno y seguro.

Hernández Álvarez destacó la diversidad de los beneficios que conlleva la lactancia para los bebés y sus madres, enfatizando los aportes nutricionales, fisiológicos y emocionales que genera entre madre e hijo, de ahí que el CJF fomente con estas acciones la protección a los derechos humanos.

Indicó que estudios científicos avalados por la UNICEF revelan las ventajas de la lactancia materna durante los primeros seis meses de vida, tanto para las madres como para los recién nacidos; esto ha sido considerado como un objetivo de salud pública a nivel nacional e internacional.

En México, puntualizó, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 2012, señala que el promedio de lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, era del 14.4%, promedio más bajo en América Latina junto con República Dominicana.

La consejera Hernández Álvarez explicó que ello se debe a que las mujeres han incrementado su participación en la economía laboral. Ello no es exclusivo del PJJ, sino en otros órganos del Estado y ámbitos de gobierno.

En atención a esta problemática, el ministro Luis María Aguilar Morales ha impulsado acciones afirmativas en favor de las madres trabajadoras y sus hijos, apoyo que ha sido replicado por la ministra Margarita Beatriz Luna Ramos; “ambos verdaderamente impulsores de que todos estos proyectos se vayan consolidando”, indicó.

Por ello, subrayó que el espacio ganado en materia laboral por las mujeres, no con pocas vicisitudes, no debe deteriorar uno de los segmentos del derecho a la salud: la lactancia oportuna.

---000---